

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 075

Fecha: 30/05/2017

Página: 1

Ido Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	OBEIDA CLEMENCIA - TEJADA VICTORIA	MARIA ARGENZ COLLAZOS CAMAYO	Auto inadmitte demanda Auto inadmitte recurso extraordinario de revisión. Se concede a la parte demandante un término de 5 días para que subsane las falencias so pena de rechazo de la demanda.	26/05/2017		
00175	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA	CESAR ALFONSO DURAN PAREDES	Auto niega práctica de pruebas Denegar el decreto de pruebas solicitadas en esta instancia.	26/05/2017		
00018	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	LUZ MARY BALANTA HINESTROZA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIMBIQUI	Auto niega casación Rechaza por improcedente recurso de casación interpuesto por la Sociedad EMTIMBIQUI S.A. E.S.P.	26/05/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO